

APRUEBA PRESUPUESTO GLOBAL PARA EL AÑO 2014 DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

RESOLUCIÓN N°

81

Santiago, 24 DIC 2013

SUBSECRETARIA DEL TRABAJO
TOTALMENTE TRAMITADO
- 6 Feb. 2014
DOCUMENTO OFICIAL

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 25 de 1959 del Ministerio de Hacienda, que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el D.F.L. N° 1 de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispone la reestructuración y funciones de la Subsecretaría del Trabajo; en la Ley N° 20.267, que Crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y Perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo; en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República; y en la Ley N° 20.713 de Presupuesto para el Sector Público para el año 2014, específicamente lo dispuesto en la glosa 09, del Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 261, del presupuesto de la Subsecretaría del Trabajo.

RESUELVO:

APRUEBESE el siguiente presupuesto de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales para el año 2014:

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
16 ENE. 2014
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

Con Oficio N° **24 ENE. 2014**

DEPART. JURIDICO		
DEPT.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C.P. y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U. y T.		
SUB DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

TOMA DE RAZON
POR OFICIO DEL COMISARIO
GENERAL DE LA REPUBLICA
31 ENE. 2014
[Signature]
JEFE DIVISION
ANALISIS CONTABLE SUBROGANTE

050 2014 2014

Subtítulo	Ítem	Denominaciones	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS	1.636.159
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.119.925
	02	Del Gobierno Central	1.119.925
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	516.234
		GASTOS	1.636.159
21		GASTOS EN PERSONAL	508.000
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.103.159
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000
	04	Mobiliario y Otros	6.000
	06	Equipos Informáticos	9.000
	07	Programas Informáticos	10.000

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



DIRECTOR DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA

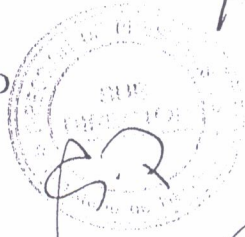
Distribución:

Gabinete Subsecretario
Secretaría Ejecutiva CSNCCL
Dirección de Presupuesto. Ministerio de Hacienda
División Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto
División Jurídica
Oficina de Partes

CA/NA/MI/IN/BN/NA/CRS/GRM/icc



[Handwritten Signature]
FERNANDO ARAB VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO



que transcribo a usted, para su conocimiento,
HECTOR TORRES OSSES
Jefe de la División Administración y Finanzas (S)
Subsecretaría del Trabajo